

Conéctate Registrarte O entra con tu cuenta de Facebook Windows Live Yahoo ID

¿Qué es esto? Cerrar la barra **11870.COM**

**¡Qué bien suena!**

Corresponsales ABCD Empresa Vela NBA Mujer Hoy Naturaleza Viajar Hoyvino.com

Lunes, 22 de Febrero de 2010  
Madrid 8.5 13.5 | Clasificados | 11870.com | Más servicios

Todo en ABC.es

Ir a Sevilla

Inicio España Opinión Internacional Economía Sociedad Cultura Ciencia/Tecnología Medios & Redes Deportes Toros Gente/TV Evisión HistoriABC

Autonomías Madrid Cataluña Comunidad Valenciana Castilla y León Canarias Galicia Sevilla Toledo Córdoba

ABC.es > Noticias de Agencia

## Noticias agencia

> AREA: Justicia e Interior

19-02-2010 / 14:50 h

(Extremadura) JUSTICIA-INTERIOR-SUCESOS,TERRORISMO

### Veintena de víctimas extremeñas recibe la Real Orden de Reconocimiento Civil

Las condecoraciones han sido otorgadas en un acto que ha estado presidido por la delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira y el director general de apoyo a las víctimas del terrorismo del Ministerio del Interior, José Manuel Rodríguez Urbes.

También han acudido la vicepresidenta primera de la Junta, Dolores Pallero; el alcalde de Badajoz, Miguel Celdrán y la presidenta de las juntas generales de Guipúzcoa, Rafaela Romero.

En concreto, se han otorgado seis grandes cruces a título póstumo y 17 encomiendas a fallecidos o heridos en actos terroristas perpetrados o atribuidos, en su mayoría, a la banda terrorista ETA aunque también hay víctimas del GRAPO, del conflicto del Sáhara o de los grupos fundamentalistas islámicos responsables de la catástrofe del 11-M.

Entre estas 24 personas cabe destacar a Roberto Rubio Díaz que fue herido en el atentado ocurrido en Madrid el 11 de marzo de 2004, y a José Manuel Collado y a Pedro Mateos, soldados de Infantería del Ejército que fueron secuestrados durante cuatro meses en el conflicto del Sáhara en 1975.

Además, José Miguel González, María José Ruiz y sus hijos Jorge, Javier y María, han recibido sendas encomiendas al resultar heridos en diciembre de 1987 en Zaragoza como consecuencia de la explosión de un coche-bomba colocado junto a la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Rodríguez Urbes ha afirmado que se trataba de un acto de justicia y reconocimiento para todos aquellos que habían perdido su vida, sufrían heridas físicas o psicológicas o aquellos que fueron privados de la libertad "por la acción del fanatismo violento y totalitario" y que merecían su más sincero homenaje y sentido pésame.

Ha explicado que estas 24 condecoraciones tienen su origen en el sistema normativo español de solidaridad con las víctimas del terrorismo, "probablemente el más completo del mundo", que establece ayudas de carácter solidario y de reconocimiento para estos afectados y sus familias.

Este modelo de apoyo, ha añadido, concede distinciones honoríficas gracias a la Real Orden de reconocimiento civil a las víctimas del terrorismo que honra a fallecidos, heridos o secuestrados en actos de terrorismo por la que hoy se habían reunido víctimas del GRAPO, ETA, del terrorismo islamista del 11-M o de la violencia del conflicto del Sáhara.

En su intervención, ha apostado por seguir trabajando "todos, juntos y unidos, sin descanso en ese combate contra el terrorismo en todas sus formas" y en la reparación del daño causado "hasta donde humanamente sea posible" de memoria, reconocimiento y justicia de las víctimas.

Por su parte, Carmen Pereira ha manifestado que las víctimas eran extremeños, nacidos en la región o que viven en ella y guardia civiles, policías nacionales, militares, trabajadores, empresarios, estudiantes o niños "que sufrieron y padecieron dolor, heridas y muerte por la sin razón del terrorismo".

Ha considerado que se trataba de un acto de homenaje, gratitud y recuerdo "a todos y cada uno de ellos" y ha añadido que recordar "es un acto de respeto, de justicia y de dignidad pero también empezar a superar el pasado, el dolor y poner las bases para un mañana mejor". Asimismo, ha agregado que no se puede "combatir" el terrorismo sin mantener viva la memoria de las víctimas y que en el horizonte de todos "debe estar siempre su causa, porque es la causa de la justicia". EFE 1010912

ANUNCIOS GOOGLE

**CALCULAR SEGUROS DE COCHE**  
Compara 15 aseguradoras en 3 min. Ahorra hasta 500€ en tu seguro <http://www.AsesorSeguros.com>

**DIOR PERFUMES Y BELLEZA**  
El universo Dior al alcance de tu mano en la página Web de la firma. <http://Dior.com/sitio-oficial>

**OFERTAS EMPLEO DIRECTIVOS**  
Accede a más de 50.000 empleos a partir de 50.000 €. ¿A qué esperas? <http://www.Experteer.es>

- LAS NOTICIAS MÁS VISTAS**
1. Las confesiones íntimas de Marta Sánchez a sus amigos
  2. La «obra de arte» de ABC en ARCO
  3. El gesto de Aznar da la vuelta al mundo
  4. El «bultre» de Kevin Carter, a escena
  5. «Yo le digo a Zapatero que prefiero volver preso a Cuba que vivir así»
  6. Mark Webber arrebató el mejor tiempo a Fernando Alonso
  7. El Reino Unido, «preparado para defender» las islas Malvinas
  8. «El Raffita», detenido de nuevo tras intentar robar un coche
  9. Un ovni ayudó a Blair a ganar las elecciones
  10. Blanco y radiante

**ROCK'N'ROLL**  
del 23 febrero al 14 marzo

de **TOM STOPPARD**  
dirección **ALEX RIGOLA**

**teatre lliure**

**MATADERO** AVES DEL ESPAÑOL

Traductor de idiomas  
Loterías: Euromillones, Primitiva

**Anuncios Google**

**Ofertas de vuelos**  
Vuelos desde 20 € | Date prisa, plazas limitadas!  
[www.eDreams.es](http://www.eDreams.es)

**Plataforma de Inversión**  
Compre Acciones, Divisas, Petróleo Bonus €20. Cuenta Demo Gratis!  
[www.plus500.com/es](http://www.plus500.com/es)

**Artesanía Religiosa**  
Productos religiosos artesanos. Calidad y experiencia desde 1887  
[www.santarufina.com/](http://www.santarufina.com/)

**Cartuchos Compatibles**  
Ahorra dinero con cada carga Todas las marcas Envíos en 24 Horas  
[A4Toner.com](http://A4Toner.com)

Febrero 2010

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Búsqueda por días

- Noticias de agencias por comunidades:**
- Andalucía
  - Aragón
  - Baleares
  - Cantabria
  - Castilla La Mancha
  - Castilla y León
  - Cataluña
  - Ceuta
  - Comunidad Valenciana
  - Pais Vasco
  - Córdoba
  - Extremadura
  - Galicia
  - La Rioja
  - Madrid
  - Mejilla
  - Murcia
  - Navarra
  - Sevilla
  - Canarias
- Todas las comunidades  
Noticias Internacionales

**Nueva forma de jugar a la lotería**  
**Lotería con premio garantizado**

Con el nuevo sistema juegas 1.428 apuestas por menos de 1€ al día.  
Además, si no te toca nada, te devuelven el dinero.

**ABC.es**  
ofrecido por: [Ventura24.es](http://Ventura24.es)

Voy a tener suerte

[\(+\)](#) [Activar](#) [usuario](#) [Iniciar sesión](#) [REGISTRAR](#) [Crear una cuenta en](#)  
**Fuego Limpio**  
**Frecuencia 103.7.**  
**PUNTO RADIO**  
**Un resumen de toda la actualidad deportiva vizcaína**

**11870.COM**  
**Servicio de presupuestos**  
**reformas integrales**

Versión móvil



**FOTOBLOG**  
**La primera sonrisa...**  
 Un vistazo al día

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 12.2 / 18.7 | Mañana 10.4 / 18.2 |

**elcorreo.tv** Otra forma de ver TV

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Buscar

Edición: Vizcaya Ir a Edición Álava » Personalizar 22 febrero 2010

**Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios**

**Política** Mundo Sociedad Cultura Opinión Canal Salud Vidasolidaria

Estás en: Vizcaya - El Correo.com > Noticias Más Actualidad > Noticias Política > **La AVT critica que Rego cumpla la condena en su casa**

REACCIÓN

## La AVT critica que Rego cumpla la condena en su casa

La agrupación pregunta qué humanidad tuvo ETA con las víctimas

19.02.10 - 19:20 - EUROPA PRESS | MADRID

1 votos 13 Comentarios | Comparte esta noticia »

La Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) ha manifestado hoy su "más enérgica repulsa" a que el etarra Juan José Rego Vidal, condenado entre otras acciones terroristas por intentar matar al Rey, termine de cumplir la pena de prisión en su casa debido a su delicado estado de salud y preguntó "qué humanidad" han recibido las víctimas de ETA. Según han informado en fuentes penitenciarias, Rego Vidal abandonó ayer la cárcel debido a su grave estado de salud y terminará de cumplir su condena en su casa controlado por un sistema telemático. Este terrorista, cuya pena expiraba en 2015, está afectado de problemas cardíacos que le han llevado varias veces al hospital en los últimos años.

El colectivo de víctimas presidido por Juan Antonio García Casquero ha reconocido que no puede entender que un etarra "confeso y condenado" pueda verse beneficiado por un artículo del Reglamento Penitenciario "que permite hacer la situación más flexible", lo que para la asociación "en palabras más sencillas se suele llamar razones humanitarias". "Esas 'razones humanitarias' son las que alegamos las víctimas para que este terrorista confeso permanezca en la cárcel -ha defendido la AVT-. Desde nuestro colectivo entendemos que puede estar controlado en la enfermería de la prisión y ser trasladado a un hospital cuantas veces así lo precise".

### Subterfugios para evitar una condena

A su juicio, el etarra se convierte ahora simplemente en una persona "incapacitada en su propia casa". "Nos da igual que el carácter jurídico atestigüe que el terrorista sigue estando cumpliendo con su pena. Los hechos son simples: el terrorista condenado tiene la posibilidad de volver a su hogar sin haber cumplido su pena íntegramente", ha denunciado. Por ello, ha preguntado "qué humanidad" han recibido todas las víctimas del terrorismo y si los terroristas se apiadaron de ellas "cuando las asesinaban o las herían".

Además, ha advertido que se está enviando a ETA el "peligroso" mensaje de que "el Estado de Derecho tiene subterfugios para evitar pagar una condena".

**Banesto: Tenemos lo que todos quieren: Nuestro Depósito Selección — Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros meses**

### TAGS RELACIONADOS

crítica, rego, cumpla, condena, casa

1 votos 13 Comentarios | Comparte esta noticia »

### Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre \* y apellidos   
 Email \*   
 Acepto todas las condiciones de uso \* campos obligatorios

Opinión \*  
 escribe aquí tu comentario

### Listado de Comentarios

Lo más reciente | Lo más valorado

#### 13 opiniones

- esperemos que solucioné** 19/Feb/2010 | 23:05:48  
 algo el que Rego pase su condena en casa. Después de a lo que nos tienen acostumbrados estos desparnmacerebros desalmados yo no me fio.  
 A favor (1) En contra (0)
- nemesio** 19/Feb/2010 | 23:02:12  
 a mí no me gusta y yo estoy encontra, vuestra solución de cortar cabezas no soluciona nada...  
 A favor (0) En contra (1)
- ... 19/Feb/2010 | 22:58:37  
 matar, solo mala ETA. De sobras lo sabes. Pero os gusta, claro.  
 A favor (0) En contra (1)
- nemesio** 19/Feb/2010 | 22:54:45

Bienvenido a [elcorreo.com](#)

### I. Athletic Club Fundazioa-El Correo Kirol argazki eta idazlan gazte lehiaketa

### I Concurso Infantil de Fotografía y Redacción Deportiva Fundación Athletic Club-El Correo



#### LO MÁS LEÍDO

- Interior no se persona como acusación e...
- El Athletic golea sin despeñarse al Te...
- Una mujer abandona a su hija de 15 años...
- Triplete mágico de Toquero...
- Localizan de madrugada a cinco jóvenes ...
- Condenado a 7 años por una violación en...
- Un toque de diversidad en el euskaltegi...
- «El ferry ha formado muchas familias»...
- Urkullu rechaza "acompañar" a la izquie...
- Detenida en la cárcel mientras visitaba...
- La Ertzaintza protegerá en Bruselas a L...
- «A entrenador nuevo, victoria segura»...

#### LO MÁS COMENTADO

#### LO ÚLTIMO

(+) info [Activar usuarios](#) [Iniciar sesión](#) [REGISTRAR](#) [Crear una cuenta en](#)

A favor (0) En contra (3)

 Comentario inadecuado

**Luciano**

19/Feb/2010 | 22:46:30

mientras unos sufren la doble condena de no poder ver jamás a su hijo asesinado y tener que acudir al cementerio otros, los verdugos, pueden cumplir su pena calentitos en su casa cerquita de su familia. No es justooooo.

A favor (5) En contra (2)

 Comentario inadecuado

<< Anterior **01/03** Siguiente >>

Powered by  SARENET

**elcorreo.com**

© EL CORREO DIGITAL, S.L., Sociedad Unipersonal.  
Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo 3823, Libro 0, Folio 200, Sección 8, Hoja BI-26064, Inscripción 1ª C.I.F.: A-95050357 Domicilio social en Pintor Losada nº 7 (48004) Bilbao Correo electrónico de contacto: usuarios@elcorreodigital.com Copyright © EL CORREO DIGITAL S.L.U. BILBAO, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio Diario El Correo, S.A.U y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:  
Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Mapa Web](#) | [Master El Correo](#)

**ENLACES VOCENTO**

- [ABC.es](#)
- [El Correo](#)
- [nortecastilla.es](#)
- [Elcomerciodigital.com](#)
- [SUR digital](#)
- [Qué es](#)
- [La Voz Digital](#)
- [Punto Radio](#)
- [hoyCinema](#)
- [Infoempleo](#)
- [11870.com](#)

- [Hoy Digital](#)
- [La Rioja.com](#)
- [DiarioVasco.com](#)
- [Ideal digital](#)
- [Las Provincias](#)
- [El Diario Montañés](#)
- [Laverdad.es](#)
- [Finanzas y planes de pensiones](#)
- [hoyMotor](#)
- [Autocasion](#)
- [Hoyvino](#)